

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10403 *MIXTO EUROPA 30, SICAV, S. A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Barcelona, Rambla de Cataluña, núm. 38, 9.ª planta, el próximo día 26 de mayo de 2011, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 27 de mayo siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado, y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2010.

Segundo.- Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2010.

Tercero.- Reelección y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros. Modificación, en su caso, del número de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.- Modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social y a obtener o solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de las propuestas de acuerdo correspondientes a cada uno de los puntos del orden del día de la Junta General, los documentos relativos a las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el correspondiente informe de los administradores sobre las mismas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro Contable correspondiente, debiendo acreditarse a través del oportuno certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) o sus entidades participadas.

Del mismo modo, y de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa a los Sres. accionistas que sus datos personales son incorporados en un fichero cuyo responsable es Mixto Europa 30, SICAV, Sociedad Anónima con la finalidad de llevar a cabo la gestión y administración de la sociedad y el desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial. El accionista puede ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a: Mixto Europa 30, SICAV, Sociedad Anónima, en Rambla Catalunya, 38, 9º,

08007 Barcelona.

Se advierte a los Señores accionistas que se prevé que la Junta General tenga lugar en segunda convocatoria.

Barcelona, 29 de marzo de 2011.- La Secretaria del Consejo de Administración, doña Nuria Martín Barnés.

ID: A110026850-1